

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor

2693 Anuncio de una vacante de Académico de Número de la Academia de Bellas Artes.

Anuncio por el que se dispone la publicación del Acuerdo de 6 de marzo de 2025, de la Real Academia de Bellas Artes de Santa María de la Arrixaca de Murcia, comunicando la existencia de una vacante de Académico/a de Número en la misma.

Por Acuerdo del Pleno de la Real Academia de Bellas Artes de Santa María de la Arrixaca de Murcia, en sesión celebrada el 06 de marzo de 2025 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34,1 de sus Estatutos, se anuncia la existencia de una vacante de Académico/a de Número.

Los/as interesados/as disponen del plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, para la presentación de propuestas.

Murcia, 13 de mayo de 2025.—El Secretario General Interino, Miguel Ángel Centenero Gallego y con el V.º B.º del Director, Martín Páez Burruezo.